

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **000418** DE 2021

( **24 DIC 2021** )

"Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

#### EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 56 del Decreto Ley 091 de 2007, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015 y en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR**, con carácter provisional, a la señora **ANA MARÍA IDÁRRAGA MONTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.850.498, en el empleo de **TÉCNICO PARA APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA**, código 5-1, grado 20, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.


**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **24 DIC 2021**



**FABIO ESPITIA GARZÓN**  
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Norma Clarena Guayara Barreto, Secretaria General	NCGB	
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano		23/12/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			